

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1809.

Sevilla 19 de Setiembre.

En la gazeta de Madrid de 29 de Agosto se halla un decreto del rey intruso, dictado por su desesperacion y rabia contra la lealtad constante de nuestros exércitos, entre cuyos artículos se leen los dos siguientes:

Artículo 3.º Serán excluidos para siempre de nuestro servicio en el exército y armada los oficiales que estando ya sirviéndonos, y olvidados de su propio honor (1), se hubieren separado de sus cuerpos ó destinos: los que habiéndonos prestado juramento de fidelidad, y habiendo pedido no servir, se hubieren ausentado de su domicilio sin nuestra licencia: los que estando aun en clase de prisioneros hayan faltado á su palabra de honor, pasando para las provincias sublevadas.

Artículo 4.º Los individuos á que se refiere el artículo antecedente, infames ya por la opinion pública (2), siempre que fueren aprehendidos serán tratados conforme á las leyes en esta materia, guardada la proporcion de su delito ó falta.

(1) Esto es, olvidados de aquella clase de honor que solamente se encuentra entre los cobardes y traidores, cuya adhesion al usurpador imprimió en su ánimo bastardo hasta la verguenza de la infamia, con que estan marcados para siempre.

(2) ¿Podrá infamar la opinion pública aquel que se ofrece á derramar la sangre por su Patria ultrajada, por la expulsion de la mas abominable tiranía, por asegurar la independenciam nacional, y la futura prosperidad de los españoles? Jamás se presentó la guerra con un caracter mas sagrado; ni nunca se ennoblecó mas, ni nuestros militares exercieron mas gloriosamente una profesion envilecida mil veces en coronar la injusticia, y la frenética ambicion de los conquis-

Cádiz 22 de Setiembre.

Llegó á Gibraltar el bergantín de guerra *Inteligente* procedente de Constantinopla, y últimamente de Malta en 21 días: trae pliegos, y asegura que los turcos alcanzaron nuevas victorias sobre los rusos.

En la embarcacion *Fermina*, que felizmente entró en este puerto, viene nueva remesa de socorros á los patriotas españoles, para quienes los dirige la Junta comerciante de Londres, establecida con este laudable objeto.

Santiago.

Continuacion de las acciones militares de Galicia.

Operaciones militares de las parroquias de S. Jorge de Codeseda, S. Lorenzo de Sarbuçado y S. Juan de Liripio, que componen el Coto de Codeseda, confinante con las Jurisdicciones de Montes, Baños y Tabeyrós, en el Arzobispado de Santiago.

No bien han entrado nuestros enemigos en esta capital, expidieron órdenes al coto de Codeseda, como á las demas partes, para que concurriesen con provisiones para su ejército. Estos habitantes, Patriotas acendrados, y acerrimos amantes de nuestra católica Religion, del Rey y de su libertad, no han querido desde luego obedecerlas, y comenzaron á meditar el modo de oponerse á la dominacion de

tadores. ¿Y qual será la opinion eterna de esos viles esclavos, que con mengua del nombre español abandonaron su Patria angustiada, se vendieron al tirano, le siguen en su corte, se alistán en sus banderas, y por un cálculo miserable de mejor fortuna inscriben sus nombres en batallones, que se intenta, aunque en vano, formar, para esgrimir la espada contra sus padres y hermanos, para amarrar con duras cadenas esta Nacion grande y noble, que debieran idolatrar?; Oprobrio y maldicion á esa corta porcion de españoles espurios, que han llevado hasta tal punto la degradacion de sí mismos! Nunca, nunca vuelvan al seno de una Patria, que los desconoce: la miseria y todos los males los acompañen hasta el sepulcro; y en quanto se prolonga su criminosa existencia, el cruel remordimiento de su alevosía roa y despedace incesantemente sus fementidas entrañas.

los franceses. Con este objeto se disponian, y observaban las disposiciones de las Jurisdicciones vecinas, que se hallaban animadas de los mismos sentimientos, quando en principios de Febrero fueron convocados para jurar obediencia al intruso rey Josef: esta odiosa propuesta, exáltando su cólera, no hizo mas que anticipar su rompimiento, determinandose á morir en defensa de su legítimo Rey* y de su Religión antes que someterse al tiránico yugo de un bárbaro extranjero. Activaron, pues, desde aquel momento los medios de defensa, mandando al herrero Bonifacio Morgade reformase inmediatamente las escopetas que lo necesitasen, y fabricase chuzos y hoces, segun le estaba drevenido por el Excmo. Sr. Marques de la Romana en Diciembre último, todo lo qual executó dicho herrero con la mayor actividad y zelo, y sin el menor interes por su trabajo: formaron alianza con las Jurisdicciones vecinas: eligieron por sus xefes á D. Antonio Buela, D. Luis Taboada, Manuel Caramés Procurador general y Presidente de las juntas del Coto, Juan Baamonde y Josef de Castro Balboa: se organizó un cuerpo de toda la gente útil para las armas, dividiéndolo en escuadras con sus cabos escogidos, y formando de él dos compañías para dar cumplimiento á los partidos de Montes, Baños y Tabeyrós, que todós pedían la reunion de la gente de este Coto: establecieron ademas sus partidas de descubiertas y avanzadas en los puntos mas interesantes á dos y tres leguas de distancia, y dieron otras acertadas disposiciones muy pa- recidas á las de un sabio y experimentado militar.

En la noche del 24 para el 25 de Febrero se les dió parte de que una columna enemiga se dirigía por la cuesta Bragada hácia los baños de Cuntis: al momento se reunen al toque de campanas, y corriendo á juntarse con el paisanage de aquel partido, atacaron al enemigo, obligandole á repasar en el mismo día 25 el puente Bea para Santiago, con pérdida de muchos muertos y heridos, que recogieron con el mayor cuidado, conduciendo los últimos en carros, y arrojando los primeros al río. Del paisanage del Coto solo Juan Blanco fué herido levemente en una pierna, y no hubo ningun muerto.

Despues de esta accion resolvieron acamparse en el lugar de la Estrada, y luego en el de Baloyra, como mas ventajoso y cercano para acudir al punto de Bea. En aquella posicion se les dió parte por las avanzadas al amanecer del día 4 de Marzo, que un grueso cuerpo de infantería y caballería, habiendo pasado ya el puente, se dirigía por el camino de los baños. Determinanse á atacarlo: toman al momento las alturas, y consiguen cortar al enemigo en Loureyro. Un fuerte tirotéo duró desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde; y aunque no pudieron conseguir apoderarse de toda aquella columna de franceses, como intentaban, les han causado mucha pérdida arrollándolos hacia el puente, que lograron repasar á la sombra de la noche. Sus muertos los echaron en el río segun tenian de costumbre, recogiendo los heridos, y enviandolos en carros á Santiago. De parte del paisanage aun hubo menos pérdida que en la primera accion, pues no hubo siquiera un herido; aunque en entrambas se ha batido con el mayor denuedo, distinguiéndose particularmente los Comandantes D. Antonio Buela, D. Luis Taboada, Juan Baamonde y Josef de Castro Balboa, por las buenas disposiciones que han dado al frente de los paisanos; entre los que tambien se distinguieron con particularidad Francisco de Soto, Francisco Rivas, Andres Frayz, Cárlos Rodriguez, Domingo Antonio Vallejo y Castro y su hijo Francisco, Manuel de Soto soldado cumplido, Juan Reboredo, Josef Cerviño, Josef Quiveó, Juan Blanco, Francisco y Domingo Antonio de Castro, Ignacio Vazquez, Manuel Rivas, Miguel Hermida, Manuel Rodriguez, Bonifacio Morgade, Juan Antonio Gomez y Francisco Sanmartin.

(Se continuará.)

AVISO.

En el despacho de este Periódico se vende un Sermon que en accion de gracias á María Santísima del Pilar, y en justo elogio del Excmo. Sr. D. Josef de Palafox, se predicó á la Real Congregacion de Aragoneses antes de que los franceses ocupasen á Zaragoza.